Señor

Freddy Fabián Campos Tobar Presidente STEL S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente le solicito que se traspase la totalidad de las acciones de las cuales el señor José Santiago Campos Tobar era acreedor de la empresa STEL S.A; a favor de la señora Lucila Herminia Tobar López en calidad de única heredera; según consta de la posesión efectiva y de la partida de defunción que se agrega como documento habilitante. La compañía que fue constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaria Sexta ante el Notario Dr. Enelio Falconeri Jaramillo del cantón de Santo Domingo, el veinte y tres de agosto del año dos mil diecisiete con un capital de \$800 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

CEDENTE

Sr. Santiago Campos (+)

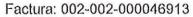
C.C: 1711348787

CESIONARIO

Sra. Lucila Tobar

C.C: 1706713227







20182301003O00044

#### EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO Nº 20182301003000044

NOTARIO OTORGANTE:	ABG, GLENDY ZAMBRANO MOREIRA NOTARIO(A) DEL CANTON SANTO DOMINGO	1,02	1114. 8
FECHA:	10 DE ENERO DEL 2018, (12:21)	N.C.	The state of
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA COPIA	A. A. A.	Orano Vo
ACTO O CONTRATO:	ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEL CAUSANTE JOSE SANTIA	GO CAMPOS TOB	AR >500

	01	TORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TOBAR LOPEZ LUCILA HERMINIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706713227
	And the Committee of th	A FAVOR DE	
NOMBRESIRAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-01-2018	
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	LUCILA TOBAR	
Nº IDENTIFICACIÓN DEL. PETICIONARIO:	1706713227	

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Factura: 002-002-000046701



20182301003P00026

#### PROTOCOLIZACIÓN 20182301003P00026

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO; 3 DE ENERO DEL 2018, (16:34). OTORGA: NOTARÍA TERCERA DEL CANTON SANTO DOMINGO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:				
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN	
TOBAR LOPEZ LUCILA HERMINIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708713227	

Nombre del causante: JOSE SANTIAGO CAMPOS TOBAR

Observaciones:

NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

1

ESPRANCO
EN BLANCO

## Ab. Glendy Zambrano Moreira NOTARÍA TERCERA

1	2018-23-010-03-P00026
2	FACT: 002-002-000046701
3	OrayOvaro
4	ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA
5	DE LOS BIENES DEL CAUSANTE:
6	JOSE SANTIAGO CAMPOS TOBAR
7	A FAVOR DE:
8	LUCILA HERMINIA TOBAR LOPEZ
9	CUANTIA: INDETERMINADA
10	DI: DOS COPIAS; 30 copo
11	C.M.
12	En la Ciudad de Santo Domingo, Capital de la provincia de Santo
13	Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, hoy MIERCOLES
14	TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ante mí
15	Abogada GLENDY ZAMBRANO MOREIRA, Notaria Tercera del
16	Cantón Santo Domingo, y en atención a la petición formulada por la
17	señora LUCILA HERMINIA TOBAR LOPEZ, de estado civil viuda,
18	de cincuenta y un años de edad, por sus propios derechos,
19	domicillados en esta ciudad de Santo Domingo, solicitándome que
20	proceda a receptarles su DECLARACIÓN JURAMENTADA
21	tendiente a obtener la posesión efectiva proindiviso de todos los
22	bienes dejados por el causante, señor JOSE SANTIAGO CAMPOS
23	TORAR Para lo cual me presenta los siguientes instrumentos

públicos: a).- Partida de nacimiento del causante; y, b).-

certificado de defunción del causante señor JOSE SANTIAGO

CAMPOS TOBAR, quien falleció el veinte y seis de diciembre del

dos mil diecisiete, en esta ciudad de Santo Domingo, provincia de

los Tsachllas, quien fue hijo legítimo de la compareciente, conforme

24

25

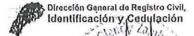
26

27

28

consta de la partida de nacimiento que se adjunta como habilitante: c) Así como la Declaración Juramentada de su madre quien declara que su hijo era soltero, no tenía unión de hecho y no dejo descendiente alguno. Al efecto, en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investida y de conformidad con la facultad prevista en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial, procedo a receptar la **DECLARACIÓN JURAMENTADA** de la compareciente señora: LUCILA HERMINIA TOBAR LOPEZ, de estado civil viuda, a quien de conocer doy fe; y, al efecto, instruida por mí, sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad, con juramento declara; A) Que el causante, señor JOSE SANTIAGO CAMPOS TOBAR, falleció el veinte y sels de diciembre del dos mil diecisiete, en esta ciudad de Santo Domingo, B) .- Que lo afirmado se ratifica con la partida de NACIMIENTO y certificado de **DEFUNCIÓN**, que se adjuntan C) Que se ratifica en el contenido de la Declaración Juramentada, incorporadas en esta acta, donde la peticionaria ratifica que su hijo falleció soltero sin dejar descendiente alguno por lo que cumplidos con los requisitos previstos en la referida norma legal antes citada, de acuerdo al Código Civil queda concedida la POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE TODOS LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, SEMOVIENTES, VALORES, ACCIONES, PARTICIPACIONES, Y; TODOS LOS DERECHOS SUCESORIOS, Y DEMAS BIENES Y BENEFICIOS, dejados por el causante señor JOSE SANTIAGO CAMPOS TOBAR, a favor de su madre la señora: LUCILA HERMINIA TOBAR LOPEZ, viuda, DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE TERCEROS QUE **EVENTUALMENTE** PUDIERAN RECLAMAR. El original de esta diligencia se incorpora al protocolo de esta Notaría, extendiendo dos copias certificadas de la misma. Para la celebración y





## CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

CAMPOS TOBAR JOSE SANTIAGO

NUI/Pasaporte: 1711348787

Sexo: HOMBRE , Edad: 30

Estado civil: SOLTERO Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de registro de defunción: 27 DE DICIEMBRE DE 2017

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Tomo / Página / Acta: 97 / 97 / 97

Datos del padre: CAMPOS AGUIRRE HERMEL EMMANUEL

Datos de la madre: TOBAR LOPEZ LUCILA HERMINIA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: HEMORRAGIA LACERACION CEREBRAL, FRACTURA

DE CRANEO, TRAUMA CRANEO ENCEFALICO.

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: JORGE LUIS LARA ZAMBONINO - AGENCIA SANTO DOMINGO (Z4)

do: 175-080-95907

75-080-95907

Ing. Jorge Troya Fuertes

ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESP BLANCO



USD. 3 000

## CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICADO: Que con número de registro de inscripción: D-085-000087-13 en ECUADOR, provincia de STO DGO TSACHIL, cantón SANTO DOMINGO, parroquia S DOMINGO DE LOS CLDS, y con fecha 8 DE MAYO DE 2017, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES DEL FALLECIDO: CAMPOS AGUIRRE HERMEL EMMANUEL con N.U.I./pasaporte No. 0102161387, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: CASADO, edad: 52 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia de STO DGO TSACHIL, cantón SANTO DOMINGO, parroquia S DOMINGO DE LOS CLDS, 7 DE MAYO DE 2017.

Causa de la muerte: CARBONIZACION, TRAUMA RAQUIMEDULAR, TRAUMA CRANEO FACIAL, POLITRAUMATISMOS., Responsable que declara la defunción: DR. SIMON BAQUE CC. 0801367947.

CÓNYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: TOBAR LUCILA.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: CAMPOS JOSE,

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: AGUIRRE LASTENIA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: TANIA MARCELA CAMPOS AGUIRRE, N.U.I./pasaporte No.1709946246, de nacionalidad ECUATORIANA.

,		Mo
	Firma del delegado JOBGE LUIS LARA ZAMBO	Que en fer court que co conditor da cumaté NINCO especial en tanta marter autre Corpora
/		de trans in thous, on relies him son at An. two it is my to Hegistra the literature in y Corebytha, one impose ental another.
	,	Colingates Colons (Applets Colons of
	1 1	ACENTURA DE ÁREA
	`	DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RESESTRO STATE, INDITIFICACIÓN Y CRONACIÓN

Lugar y Fecha de Falleçimiento SANTO DOMINGO, 7 DE MAYO DE 2017 ORDINARIA

TEPPTED POTE I JORGE LUIS LAM ZUMBONNO

SUTTE DONNE LUIS LAM ZUMBONNO

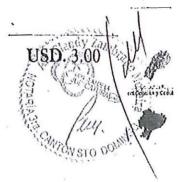
SUTTE DONNE LUIS LAM ZUMBONNO

EN BILANCO



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Cívil, Identificación y Cedulación



#### DIRECCION PROVINCIAL DE STO DGO TSACHIL

#### PARTIDA DE NACIMIENTO

nacido en: SANTO DOMINGO DE CO \*\* , Canton: SANTO DOMINGO\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*
Provincia de STO DGO TSACHIL; el OCHO \*\*\*\*\*\* de , CCTUBRE \* de MIL
NOVECIENTOS OCHENTAISIETE \* , HIJO de: CAMPOS AGUIRRE HERMEL EMMANUEL
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*\*; y de: TOBAR LOPEZ, LUCILA HERMINIA
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*\*

SANTO DOMINGO\*\*\*\*\*\* a, 31 de MAYO \*\*\* del 2016.

I akito [

Cedula: 171134878-7

1.17

e. Lini No. 0840

DELECABO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

OF READ ON IA OF THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

CERTIFICADOS:
DINACIMIENTO
DINATRIMONIO
DIDEFUNCIÓN
DEPUNCIÓN
DARY, COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRA!

DINACÍMIENTO

DIMATRIMONIO

EIDEFUNCIÓN

TIRESOLUCIONES ADM.

DOC. SOLICITUD. CUALD. CLASE
TRAZÓN DE NO INSCRIPCION
DACTA DE REC. DE UN HIJO

ETCENT, BIOMETRICO COO CERT, INDICE DAGRILAR EL CAMBIO DE NOMBRO POSESIÓN NOTARIA EL DATOS DE FILIACIÓN DECLANACIÓN NOLUNTARIA DE INFORMACIÓN ESPACIO EN BILANCI





### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706713227

Nombres del cludadano: TOBAR LOPEZ LUCILA HERMINIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO

DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 4 DE FEBRERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo; MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ADM.PUBLICA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CAMPOS AGUIRRE HERMEL EMMANUEL

Nombres del padre: TOBAR JAIME

Nombres de la madre: LOPEZ LIGIA

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 3 DE ENERO DE 2018
Emisor: SUSANA JACQUELINE FLORES SIERRA - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

lificado: 183-082-24104

102.002.24104

Ing. Jorga Troya Fuertes

ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

	_			
NI	ı	1	1	
1.4	ι		1	

1706713227

Nombre:

TOBAR LOPEZ LUCILA HERMINIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de Información

Información certificada a la fecha: 3 DE ENERO DE 2018

FinIsor: SUSANA JACQUELINE FLORES SIERRA SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO NT 3 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 188-082-24111



#### SEÑORA NOTARIA DEL CANTON SANTO DOMINGO:

Yo LUCILA HERMINIA TOBAR LOPEZ, de estado civil viuda, en calidad de madre de quien en vida fue el señor JOSE SANTIAGO CAMPOS TOBAR, comedidamente solicito que, al amparo de lo señalado en el numeral décimo segundo del artículo 18 de la Ley Notarial, en ejercicio de la fe pública de la que se halla investida, proceda a concederme y sin perjuicio del derecho de terceros, la POSESIÓN EFECTIVA de todos los bienes, muebles, inmuebles, semovientes, valores, acciones, participaciones, y todos los derechos sucesorios; y, demás bienes y beneficios dejados por mi hijo el señor JOSE SANTIAGO CAMPOS TOBAR, al efecto y para el fin deseado, manifiesto:

- 1.- De la partida de defunción que acompaño consta que el padre de mi hijo fue el señor **HERMEL EMMANUEL CAMPOS AGUIRRE**, quien falleció en esta ciudad de Santo Domingo, el día siete de Mayo del año dos mil diecisiete
- 2.- De la partida de defunción que acompaño consta el fallecimiento de mi hijo JOSE SANTIAGO CAMPOS TOBAR, quien fue ecuatoriano por nacimiento, de estado civil soltero, cuyo deceso se produjo en la ciudad de Santo Domingo, el veinte y seis de diciembre del año dos mil diecisiete.
- 3.- De la partida nacimiento que adjunto a la presente, se desprende que el causante señor JOSE SANTIAGO CAMPOS TOBAR, fue hijo de LUCILA HERMINIA TOBAR LOPEZ y el señor HERMEL EMMANUEL CAMPOS AGUIRRE.
- 4.- El fallecimiento del señor JOSE SANTIAGO CAMPOS TOBAR, se produjo sin que se haya otorgado testamento alguno.
- 5.- En calidad de madre declaro bajo juramento que mi hijo falleció en estado civil soltero, jamás tuvo Unión de Hecho con ninguna persona ni tampoco procreó hijos ni dejó ningún descendiente.
- 6.- De conformidad Articulo 1123 del Código Civil, me corresponde la sucesión intestada de mi querido hijo JOSE SANTIAGO CAMPOS AGUIRRE, como su única y universal heredera.
- 7.- Practicada que sea esta diligencia, comedidamente solicito Señora Notaria se digne levantar la respectiva Acta Notarial en la que conste la Posesión Efectiva de los bienes muebles, inmuebles, valores, acciones, participaciones, y todos los derechos sucesorios; y, demás bienes y beneficios dejados por el causante señor JOSE SANTIAGO CAMPOS TOBAR, en favor de mi persona en calidad de madre, señora, LUCILA HERMINIA TOBAR LOPEZ, como su única y universal heredera, ya que no tuvo

ESPACIO EN BLANCO conviviente ni procreó hijos, y su padre es fallecido; dejando a salvo el derecho de terceros que eventualmente pudieran reclamar, y se disponga su inscripción respectiva en los Registros correspondientes, así como en las demás entidades competentes públicas; privadas, bancarias etc.

Firmo junto a mi abogado patrocinador.

LUCILA HERMINIA TOBAR LOPEZ

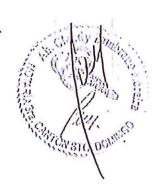
C.C. 170671322-7

DR. FAUSTO PAZ MAT. 3902 C.A.P EN BILANCO

# Ab. Glendy Zambrano Moreira NOTARÍA TERCERA

1	ZON: Presentado en el Despacho de la Notaria Tercera del canton
2	a mi cargo, con fecha tres de enero del año dos mil dieciocho. Doy
3	fe.
4	
5	
6	AB. GLENDY ZAMBRANO WOREIRA
7	NOTARIA TERCERA DEL CANTON
8	SANTO DOMINGO
9	
10	NOTARIA TERCERA DEL CANTON SANTO DOMINGO Santo Domingo, a
11	tres de enero del año dos mil dieciocho. Visto Abogada GLENDY ZAMBRANO
12	MOREIRA, Notaria Tercera del cantón AVOCO conocimiento de la presente
13	petición. La petición es clara y reúne los requisitos de forma y de fondo prescritos
14	en la Ley Notarial vigente. Recéptese el testimonio de la peticionaria señora:
15	LUCILA HERMINIA TOBAR LOPEZ, de éstada civil viyda.
16	A total
17	Town I have been a second of the second of t
18	AB. GLENDY ZAMBRANO MOREIRA
19	NOTARIA TERCERA DEL CANTON
20	SANTO DOMINGO
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	

EN BLANCO



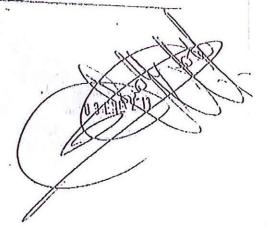


# FUNCIÓN JUDICIAL DEL EGUADOR GORBEJO DE LA JUDICIATURA FORO DE RABIDANDE

DA. HA. PAZ MARTINEZ FAUBTO ERREQUE Conference No. 23-1903-6

Hatricula Hor 23-1903-0
Gébula Hor 176027070
Pecha da loscripción 20/10027070
Petha da loscripción 20/10027070
Petha da loscripción 20/10027070
Petha da loscripción 20/10027070
Petha da cauges 0.

farms



EN BILANCO

# Ab. Glendy Zambrano Moreira NOTARÍA TERCERA



	201	0 00	010 00	DAAAA
1	201	8-13-	010-03	-P00026

- 2 FACT: 002-002-000046701
- otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos
- 4 legales que el caso requiere; y, leída que les fue por mí, la Notaria,
- a la compareciente, aquella se ratifica en la aceptación de su
- 6 contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al
- 7 protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy

endy zambrano moreira

NOTARIA TERCERA DEL CANTON

**SANTO DOMINGO** 

8 fe.-

9

11

12

)

**LUCILA HERMINIA TOBAR LOPEZ** 

C.C.170671322-7

13 14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

RAZON: Las fotocopias que anteceden están conformes con los originales incorporados en el Protocolo a mi cargo; en fe de ello, las confiero como CUARTA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública número 20182301003P00026 folio de fecha 03 de enero del 2018 que contiene el ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEL CAUSANTE JOSE SANTIAGO CAMPOS TOBAR a favor de LUCILA HERMINIA TOBAR LOPEZ. TO LA SANTO DOMINGO, DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL DIRECTOCHO.

Ab. Glerico Zentrivino Ma NOTABLE TERCERA NOTABLE TERCERA CANTON STO. DOMINGO

SUNUS.

Jes Lambrago





REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDEMINICACIÓN Y CEDUACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA



S DOMINGO DE LOS CLOS FECHA DE MÁCIMIEMO 1966-02-04 MATORIALIDAD ECUATORIANA SEXO: MUJER ESTADO CIVIL VIUDO



FIRM DE CEOULDO

PROFESIÓN ING ADMINIST/PUBLICA SUPERIOR APELLIODS Y HOHBRES DEL PADRE TOBAR JAIME -- APELLIDOS Y HOHBRES DE LA HADRE LOPEZ LIGIA LUGAR Y JECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2017-06-06 FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-06-06 COXP. REG CIVIL DE CUMYAQUIL

IDECU170671322<70<<<<<<<< 6602048F2706063ECU<<<<<<<2 TODAR < LOPEZ < < LUCILA < HERMINIA < <



RÉPÉBLICA DEL ECUADOR CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta -170671332-7 049 - 0297

10BAR LOPEZ LUCILA HERMINIA

STO DUO TRACHILAS

IMOD OTHER

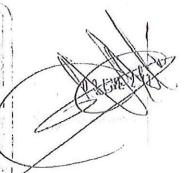
CHIQUILPE

CHIQUILPE

1 Milla 37,50 CoslRep: 0 Tol.USD: 37,50

DELECTACION PROVINCIAL DE STO DOMINGO DE

13/07/2017 9:23:19



EN BILANCO













